

RESOLUCIÓN N° 337 / 2016.
REF: ROL N° 3396-151
RECHAZA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE
VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898
INGRESADA CON N° SRV-987/16 DE FECHA
13.09.16

VISTOS :

1. Expediente técnico de solicitud de **REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898** ingresada en la Dirección de Obras Municipales con el N° **SRV-987/16** de fecha **13.09.16**, patrocinado por el arquitecto don **Cesar Ordenes Banavides**, para la propiedad ubicada en calle **Los Abedules N°705, Las Gaviotas**, Concón, Rol de Avalúo N° **3396-151** de esta Comuna.
2. La revisión del Expediente Técnico.
3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 2.2. y 2.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular N°046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley N°20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".
4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO :

1. Sobre el Proyecto de Calculo Estructural, no acompaña constancia del propietario que indique que la obra se ejecutó conforme a las disposiciones del Capítulo 6 del Título 5 de la OGUyC.
2. No acompaña detalle de cierros.
3. Cuadro de Superficies, señala valores distintos a los calculados según cotas indicadas.

RESUELVO :

1. **RECHAZAR**, la solicitud de **REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898**, ingresada en la Dirección de Obras Municipales con el N° **SRV-987/16** de fecha **13.09.16**, patrocinada por el arquitecto don **Cesar Ordenes Banavides**, para la propiedad ubicada en Calle **Los Abedules N°705, Las Gaviotas**, de la comuna de Concón, Rol de Avalúo N° **3396-151** de esta Comuna, propiedad de don **Claudio Ruiz Valencia y otros**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRV-987/16** de fecha **13.09.16**.

CONCÓN, 13.10.2016


DIRECTOR DE OBRAS
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JELZ/JEH/jeh

- Sr(a). Claudio Ruiz Valencia y otros
- Sr(a). Cesar Ordenes Banavides
- Expediente Técnico N° SRV-987/16
- Archivo DOM